

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 120 Jueves 20 de mayo de 2021

Sec. IV. Pág. 32590

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 25119 BARCELONA

Don José Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 432/2021 Sección: D

NIG: 0801947120218005036

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13 de mayo de 2021

Clase de concurso. voluntario/abreviado

Entidad de concurso. URBIS VALLES, S.L. (EN LIQUIDACIÓN), con CIF B58835141, con domicilio en C/ Jaume I, n.º 114, 1.º, 2.ª, 08100 - Mollet del Vallès.

Barcelona, 13 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210032551-1